



México: Continúan presos 6 normalistas de el Mexe

LA HAINE - MÉXICO :: 23/04/2005

A dos meses de haber sido privados de su libertad y torturados por elementos de seguridad, mediante la violencia física y moral son obligados a firmar declaraciones ministeriales en su contra, los detenidos son: Guillermo Hernández Pacheco, Servando Hernández Sánchez, Armando Cruz Cortés, Magdaleno Hernández Hdez. y José Antonio San Agustín Flores

BOLETÍN INFORMATIVO

AL PUEBLO EN GENERAL:

Los alumnos de la Normal Rural "Luis Villarreal" de El Mexe, informan a la ciudadanía en general que desde el 26 de agosto de 2003 se inicia una movilización por parte del alumnado para retirar al director de la institución acusado de malos manejos administrativos. El conflicto sigue hasta el 6 de diciembre, fecha en la que se firma la minuta de acuerdos en donde se establece "que el internado de la Normal de El Mexe entra en receso mientras se crean las condiciones académicas y administrativas optimas para la comunidad estudiantil" mientras tanto se tomarían clases en la escuela secundaria Técnica No. 14 de Tepatepec, además de la realización de foros realizados en distintas regiones del Estado de Hidalgo titulado "Pasado, Presente y Futuro de la Normal de El Mexe" con el fin de que académicos, padres de familia, alumnos y pueblo en general opinaran sobre la Normal.

Los resolutivos de los trabajos de análisis llevados a cabo durante este lapso coincidieron en señalar que es viable el sistema de internado y que los problemas de la Normal no son originados por este, como se empeñan en señalar las autoridades educativas y gubernamentales, sino más bien son producto del abandono institucional en que se ha tenido a la mayoría de las Normales Rurales del país desde hace por lo menos 20 años.

A pesar de las conclusiones del foro, y de que los alumnos demostraron entusiasmo en las actividades académicas obteniendo un promedio general de 9.2, el gobierno no cesó en su empeño de cerrar definitivamente el sistema de internado lo cual desencadena una inconformidad general y una nueva movilización a partir del día 26 de enero de 2005 toda vez que como es sabido la totalidad de los alumnos son de familias humildes y de escasos recursos económicos que no tiene las condiciones para sufragar los gastos de hospedaje y alimentación por su cuenta.

El lunes 14 de febrero de 2005 un grupo de aproximadamente 500 personas entre estudiantes de la Normal Rural "Luis Villarreal" de El Mexe, Hgo. Acompañados por algunos otros estudiantes de las Normales Rurales de otros Estados del país, además de padres de familia, realizan un volanteo y colecta en la autopista Actopan-Ixmiquilpan a la altura de la comunidad de Caxuxi, esto como medida de presión para lograr una audiencia de carácter resolutivo con las autoridades del gobierno del Estado de Hidalgo, ante la negativa de este

último a cumplir los acuerdos pactados con la comunidad estudiantil el 6 de diciembre de 2003.

El gobierno del Estado, en vez de ofrecer diálogo con los manifestantes envió a un grupo de granaderos denominado "fuerza de tarea" quienes de inmediato al llegar al lugar del volanteo comenzaron a lanzar gases lacrimógenos, y a agredir a los alumnos y padres de familia con toletes y escudos, los habitantes del lugar al ver la magnitud de la agresión intervinieron en la defensa de los alumnos, lo que provocó la ira desmedida de los uniformados quienes lanzaron gases lacrimógenos a la escuela primaria y secundaria cercana al lugar de los hechos intoxicando a decenas de estudiantes, el saldo de este enfrentamiento fue, 20 heridos graves y 200 con lesiones menores los cuales fueron atendidos por la cruz roja y diversas clínicas particulares, además de 6 alumnos detenidos.

A dos meses de haber sido privados de su libertad y torturados por elementos de seguridad, mediante la violencia física y moral son obligados a firmar declaraciones ministeriales en su contra, los detenidos son: Guillermo Hernández Pacheco, Servando Hernández Sánchez, Armando Cruz Cortés, Magdalena Hernández Hdez. y José Antonio San Agustín Flores; a ellos se les imputan los delitos de robo, ultraje a la autoridad, daño en propiedad ajena, por lo que se les ha trasladado al CERESO de la ciudad de Pachuca y la C. Juez en un arbitrario acuerdo discrecional les fija una fianza de 270 mil pesos para cada uno de ellos, haciendo que el derecho de libertad bajo caución consagrado en nuestra máxima ley sea inalcanzable. Por lo que iniciamos una COLECTA NACIONAL en solidaridad a nuestros compañeros. Apóyenos, el Número de cuenta es 8116833 suc. 827, Lucia León Zamorano.

El gobierno del Estado se ha negado a tener un diálogo serio y de posibles soluciones al conflicto de fondo que aqueja a la Normal y por el contrario se ha empeñado en seguir reprimiendo a los alumnos cuyo único delito es defender la escuela y la educación pública, Por lo que:

EXIGIMOS

LA LIBERTAD DE LOS COMPAÑEROS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CERESO POR DELITOS INEXISTENTES POR LO QUE TIENEN EL CARÁCTER DE PRESOS POLÍTICOS.

LA REAPERTURA INMEDIATA DEL SISTEMA DE INTERNADO Y SE INICIEN LABORES EDUCATIVAS EN LAS INSTALACIONES DE LA NORMAL DE EL MEXE.

SE CANCELEN LAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN Y CESE LA REPRESIÓN EN CONTRA DE LOS ESTUDIANTES DE LA NORMAL.

MEXE-FECSM Abril combativo de 2005.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/mexico-continuan-presos-6-normalistas>